

“CUMBRE NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

La Paz, 14 de octubre de 2024, la Asociación Boliviana Para el Avance de la Ciencia (ABAC), la Academia Nacional de Ciencias (ANC) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), organizan la “CUMBRE NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” a llevarse a cabo el 7 y 8 de noviembre de 2024 en el Paraninfo de la UMSA con la participación de Universidades Públicas y Privadas; Autoridades de Estado, Empresarios Privados (FEPLP, CAINCO, CNI); Cooperación Internacional (Banco Mundial, BID, CAF, ONU, FAO, UNESCO y Embajadas); y Fundaciones (Solón, Tierra, Milenio, Jubileo) y Centros de Investigación (IRD, IHH, otros).

Como es fundamental para el desarrollo cultural, social y económico de una sociedad es imprescindible la interacción entre las instituciones de educación superior, los empresarios privados, la sociedad civil y la cooperación internacional para abordar de manera integral y efectiva los desafíos que tiene la educación superior para ser parte del avance de la ciencia, la tecnología y la innovación, para contribuir de manera significativa al desarrollo nacional. Esta Cumbre es una plataforma nacional para compartir conocimientos, estadísticas actuales, debatir problemas, proponer soluciones, descubrir nuevas ideas y forjar colaboraciones que puedan influir en el nuevo paradigma de país.

Mediante la presentación de artículos científicos se brinda la oportunidad de crecimiento personal y profesional, obtener el reconocimiento académico y construir una base de datos científicamente elaborados para la elaboración de políticas públicas. Será el espacio para generar acuerdos y compromisos entre entidades públicas y privadas, sociedad civil y organismos internacionales.

Se estiman cerca de 200 participantes. El Programa tendrá cinco ejes temáticos: Educación Superior; Recursos Hídricos; Seguridad Alimentaria; Transición Energética y Cambio Climático. El Comité Científico (CC) está conformado por expertos de las tres instituciones organizadoras, quienes revisarán los artículos científicos de manera objetiva. Se otorgarán certificados de reconocimiento a los disertantes y participantes destacados y se publicará una memoria.

***Fuente: Asociación Boliviana Para el Avance de la Ciencia (ABAC)**